ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN
DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVCIOS NO. 33 DEL -2023

CONTRATO	**No. 033 de 2023**
CONTRATANTE:	CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADADA
CONTRATISTA	JOHN MAURICIO CUARTAS CANO
CEDULA	10.027.060
VALOR DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL DE PESOS ($ 14, 850,000).
FORMA DE PAGO	SE PAGARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: MENSUALIDADES VENCIDAS PREVIA PRESENTACIÓN DE INFORME DE CUMPLIMIENTO DEBIDAMENTE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR EL RESPECTIVO SUPERVISOR MEDIANTE ACTAS PARCIALES DE $ 3.300.000, SI EL PERIODO A EJECUTAR ES MENOR AL PLAZO EFECTIVAMENTE ESTABLECIDO, EL VALOR SERÁ PRORRATEADO DESDE EL MOMENTO DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO,
FUENTE	INVERSION
IMPUTACIONES PRESUPUESTALES	RUBRO NO. 2.3.2.02.02.009.3 "SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES-FORTALECIMIENTO DE LA RESPUESTA PROFESIONAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DEL COBD", CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL DE 2023 – CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO. 214 DEL 14 DE AGOSTO 2023 -REGISTRO PRESUPUESTAL NO. 214 DEL 15

	DE AGOSTO 2023
TERMINO DE DURACION DEL CONTRATO (plazo inicial)	4 MESES15 DIAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, SIN QUE ESTE EXCEDA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2023.
FECHA DE INICIACION	16 de Agosto de 2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	30 Diciembre DEL 2023
PRORROGA	N/A
SUSPENSION	N/A
POLIZAS No	Cumplimiento del Contrato.
APROBACIÓN POLIZA	
FECHA DEL PRESENTE INFORME	27 DE DICIEMBRE 2023

- En Dosquebradas – Risaralda, a los Veintisiete (27) días de diciembre de 2023, se reunieron en las oficinas del Cuerpo Oficial de Bomberos del Municipio de Dosquebradas, La Tte. Lina María Marín Rodríguez en calidad de directora general, el Tte. JOSE JOAQUIN OCAMPO PEREZ en calidad de Supervisor de contrato No. 33 del 2023 – y el Sr. JOHN MAURICIO CUARTAS CANO identificado con la cedula de ciudadanía No. 10.027.060 en calidad de contratista, a fin de dar recibido el Acta Final Según el informe de supervisión final del contrato No 33 del 2023.

Actividades realizadas y entregadas.

- Se realiza capacitación de MIPG a todo el personal del COBD, el día 28/12/2023.
- Se realizó encuesta de cierre de la capacitación realizada el día 28/12/2023 al personal del COBD.
- Se realiza Revisión Interna de la Contratación de la vigencia 2023, con base a las observaciones encontradas con Auditorias anteriores, incluyendo la parte financiera.
- Se carga la información requerida en la página web del COBD, correspondiente a MIPG, dando cumplimiento a las recomendaciones ITA.
- Se asiste al 4to comité municipal de gestión y seguimiento, realizado el día 27/12/2023, con el fin de hacer seguimiento a los resultados de MIPG para la vigencia 2023.

ALCANCES PACTADOS EN EL CONTRATO	RESUMEN DE PRODUCTOS RELIZADOS Y ENTREGADOS
1. *Apoyar la ejecución de las siete (7) dimensiones que agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional establecidas en MIPG.*	➢ Actualizaciones y reportes para Resultados fugar ➢ Avances, seguimiento, revisión y aplicación de las políticas y dimensiones 2023 con respecto a el programa MIPG ➢ Apoyo el Informe técnico empalme ➢ Se realiza revisión y auditoria al proceso de contratación 2023 ➢ Acta comité control interno ➢ Realización, aplicación y Tabulación encuesta gestión conocimiento, ➢ Diapositivas capacitación gestión conocimiento ➢ Se apoya de forma permanente Apoyar la dirección en la realización de los ciclos de auditorías interna. ➢ Se apoya de forma permanente el establecimiento de actividades relacionadas con el sostenimiento y mejoramiento del sistema de gestión de calidad ➢ Se brinda apoyo administrativo en los diferentes programas y proyectos que adelante la Entidad
2. Proponer actividades para Plan de Acción Institucional, incluyendo actividades que permitan el cumplimiento del MIPG vigencia 2022	
3. Actualizar la información relacionada con los diferentes procedimientos, formatos matrices del modelo integrado de planeación y gestión.	
4. Proponer actividades para Plan de Acción Institucional, incluyendo actividades que permitan el cumplimiento del MIPG vigencia 2022.	
5. Apoyar a la dirección en la realización de los ciclos de auditorías interna, teniendo en cuenta resultados de auditorías previas y conclusiones de la revisión por la dirección de la vigencia anterior.	
6. Apoyar el establecimiento de actividades relacionadas con el sostenimiento y mejoramiento del sistema de gestión de calidad teniendo en cuenta entre otros, resultados de auditorías e informe de revisión por la alta dirección, peticiones e inquietudes frente al sistema de gestión de calidad	
7. Acompañar proceso de reporte ante el FURAG (Formato Único de Reporte de Avance a la Gestión).	
8.Realizar planes de acción y seguimiento de acuerdo con lo reportado en el FURAG)	
9.Hace seguimiento al plan de acción MIPG vigencia 2023, ajustar cuando sea requerido conforme a las justificaciones presentadas por líderes / responsables de proceso, acompañar proceso de seguimiento a su implementación	
10. Brindar apoyo administrativo en los diferentes programas y proyectos que adelante la Entidad	
11. Las demás actividades inherentes al desarrollo del objeto contractual y sus	

alcances	

VALOR TOTAL PARA PAGAR EN LA PRESENTE ACTA : UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE, ($1.650.000)

BALANCE DEL CONTRATO

1. Valor Inicial del Contrato	**14.850.000**
2. Reajustes o adiciones	
3. Pago Acta Parcial No 5	1.650.000
4.Pagos realizados actas números No 1+2+3+4	13.200.000
5. Valor total ejecutado (Suma punto 3+4)	14.850.000
6. Valor Pendiente por ejecutar (punto 1 – punto 5)	0

Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente se declaran a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución del del contrato de prestación de servicios No 33 de 2023.

El supervisor deja constancia que el contratista cumplió con el objeto del contrato y se encuentra a PAZ Y SALVO con los pagos de aportes a la seguridad social, riesgos profesionales en los términos y valores contemplados en la Ley.

Se firma en Dosquebradas, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2023.

Tte. LINA MARIA MARIN RODRIGUEZ
DIRECTORA GENERAL - comandante

Tte. JOSE JAOQUIN OCAMPO
SUPERVISOR

JOHN MAURICIO CUARTAS CANO
CONTRATISTA